



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 06 JUL 2020

RES. H. N° 0324/20

Expte. N° 4169/2020

VISTO:

La nota presentada por la delegada estudiantil de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, Yenny Jacqueline Casimiro, mediante la cual solicita aval para la realización de la actividad: "Semana del Periodista", y

CONSIDERANDO:

QUE la actividad consiste en la realización de un concurso de escritura bajo el género periodístico de "Nota de opinión", entendiéndose a una nota de opinión como un texto argumentativo que se caracteriza por presentar el punto de vista personal de un autor sobre algún tema.

QUE la Comisión Directiva de la Escuela de Ciencias de la Comunicación avaló la propuesta presentada;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 30/06/2020)

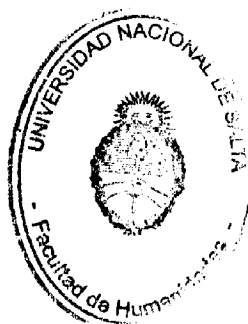
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- AUTORIZAR la realización de la actividad denominada: **SEMANA DEL PERIODISTA "El periodismo es el mejor oficio del mundo" (Gabriel García Márquez)**, consistente en un concurso de escritura bajo el género periodístico de *Nota de Opinión*, destinado a estudiantes, graduados y graduadas de la carrera de Ciencias de la Comunicación, que se lleva a cabo entre el 23 de junio y el 07 de julio de 2020.

ARTÍCULO 2º.- DESIGNAR al Prof. Sergio Quintana como responsable de la actividad y a Francisco Rendón Rea, Paula Arroyo, Yenny Casimiro, Daniela Méndez y Cristian Flores como integrantes del comité organizador.

ARTICULO 3º.- COMUNÍQUESE al Prof. Sergio Quintana, Escuela de Ciencias de la Comunicación, CUEH y publíquese en el boletín oficial.
mda

Lic. GABRIELA CARETTA
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA Y
DE VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. CATALINA BULIBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa